



DIRECCIÓN PLANEACIÓN <direccion.planacionssp@gmail.com>

RECORDATORIO DE FUNCIONES PARA PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSC

1 mensaje

direccionjuridicac4 <direccionjuridicac4ssp2023@gmail.com>

2 de agosto de 2023, 19:07

Para: subsec.planifin@sspqroo.gob.mx, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN <dga_ssp@hotmail.com>, SUBSECRETARIO DE EJECUCION Y MEDIDAS DE SEGURIDAD <subse.med.penas@gmail.com>, DIRECCION GENERAL <dgepyms@gmail.com>, Gabriela Nava <gabynava72@yahoo.com>, dgema_2012@hotmail.com, dga_ssp@hotmail.com.com, DIRECCIÓN PLANEACIÓN <direccion.planacionssp@gmail.com>, mar.pachecoq.0410@hotmail.com, Asuntos Interros SSPQROO <asuntosinterrosqroo@gmail.com>, Direccion de Trnsito PEP <transitopep@gmail.com>, cgc4@sspqroo.gob.mx, Edwin Canto <edwin.canto76@gmail.com>, RECURSOS HUMANOS <rhchetumal2022@gmail.com>

BUENAS TARDES, POR MEDIO DEL PRESENTE, SE LES REMITE ATENTO RECORDATORIO PARA ENVIAR FUNCIONES PARA PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSC. SE PIDE ACUSAR DE RECIBIDO, POR SU ATENCIÓN, GRACIAS.

Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia,**Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

Correo Electrónico: direccionjuridicac4ssp2023@gmail.com y transparencia.sspqroo@gmail.com
Domicilio: Carretera Chetumal-Bacalar, km. 12.5. Código Postal 77049
Chetumal, Municipio de Othón Pompeyo Blanco,
Estado de Quintana Roo.
Tel: 983 8350912 Ext. 10012

En cumplimiento a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en los artículos 24, 25, 26 y 27, nos permitimos informarle lo siguiente: La información adquirida en este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivamente de los destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, favor de destruirlo y notificarlo al remitente a la dirección electrónica indicada. Cualquier divulgación, distribución, o reproducción no autorizada de este comunicado está estrictamente prohibida y sujeta a las sanciones establecidas en las leyes correspondientes. En caso de existir alguna modificación al presente Aviso de Privacidad se hará de su conocimiento por esta misma vía.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultarlo nuestro aviso que esta disponible en nuestro portal de internet en la liga: <http://www.qroo.gob.mx/ssp>, en la sección de "Aviso de Privacidad de la SSP."

 **2107-2023.pdf**
256K



Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Referencia: DJUTSIPIYPDP.

Oficio No. SSC/DS/DJUTAIPYPDP/12107N/11/2023-ID

Asunto: Recordatorio de funciones para proyecto de Reglamento.

Chetumal, Quintana Roo; a 01 de agosto de 2023.

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

**SUBSECRETARIOS, COORDINADORES GENERALES,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
P R E S E N T E.**

En alcance al oficio SSC/DS/DJUTAIPYPDP/1294N/1/2023-ID, de fecha 16 de junio de 2023, me permito enviarle atento recordatorio con el fin de que tenga a bien informar funciones necesarias para la adecuada operatividad de la Unidad Administrativa a su cargo para ser incluidas en el Proyecto del Reglamento Interior de esta Secretaría para verificar que las mismas sean acordes a las actividades que realiza por el area o en su defecto incluir las que aun no se encuentra en el Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.

Lo anterior con fundamento en el artículo 5, 23 fracción IX de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública; y, los artículos 8 numeral 1 subnumeral 1.1, 16 fracciones XII y XXI, y 19 fracciones V, X y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, de conformidad con el transitorio cuarto párrafo segundo del Decreto 057 por el que se expide la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, me despido, reiterando la más cordial de mis consideraciones.

R e s p e t u o s a m e n t e



Licdo. Axel Miguel Velázquez Sedas
Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales